



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA ESCRITURAL SIGMA**

CARTAGENA DE INDIAS, NOVIEMBRE CINCO DE DOS MIL QUINCE(05-11-2015)

RESPECTO DE LA PUBLICACION DE ALGUNOS EDICTOS FIJADOS EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACION SE HARA LA SIGUIENTE:

CONSTANCIA ACLARATORIA

POR UN ERROR INVOLUNTARIO DE TRANSCRIPCION A LOS EDICTOS NUMERADOS DEL 0458 HASTA EL 0492 INCLUSIVE, SE LES COLOCO COMO FECHA DE VENCIMIENTO EL DIA TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015) A las CINCO (5:00) de la tarde, SIENDO QUE EN REALIDAD ESA ERA LA FECHA DE FIJACION MIENTRAS QUE LA FECHA DE DESFIJACION ES LA DE CINCO(05) DE MES Y AÑO QUE TRANSCURRE.

NOTA: LOS EDICTOS ANTES DICHO PERMANECIERON FIJADOS EN CARTELERA DE ESTA CORPORACION POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, DESDE EL DIA TRES HASTA EL DIA CINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE(03-11-2015-05-11-2015).

EL SECRETARIO GENERAL:

ATTE.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

PROYECTO
JBG